Guayaquil, Abril 01 del 2011

Señores
ACCIONISTAS
JOPAMARTI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía JOPAMARTI S.A. , y a la Ley de Compañías en vigencia , someto a la consideración de uds. El Balance General del año 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismo reflejan claramente el estado financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las cuentas del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias que pongo a la consideración de Uds. Ambos merezcan su aprobación.

Agradeciendo de antemano la atención dada a la presente,

Atentamente,

Jorge H. Palacios Martínez
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 ABR 2011
Juan Orellana L.
GUAYAQUIL